

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 138 Jueves 23 de julio de 2015 Pág. 9568

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

8060 ZIGOR CORPORACIÓN, S.A.

De conformidad con lo previsto en el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que con fecha 20 de julio de 2015 la Junta General de Accionistas de "Zigor Corporación, S.A." reunida con carácter Extraordinario y Universal acordó reducir el capital social en 1.931.480,69 euros mediante la disminución del valor nominal de 2.317.280 de las acciones nominativas en que se divide su capital social en 0,833512 euros por acción, con la finalidad de condonar la obligación de realizar aportaciones pendientes, y simultáneamente, aumentar el capital social en 1.931.480,69 euros hasta alcanzar nuevamente la cifra inicial de 6.127.023,84 euros, mediante la elevación del valor nominal de las referidas 2.317.280 acciones hasta su importe inicial de 1,12 euros, esto es en un importe 0,833512 euros por acción.

Vitoria-Gasteiz, 20 de julio de 2015.- El Presidente del Consejo de Administración de "Zigor Corporación, S.A.".

ID: A150034224-1